

Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar una licitación pública, a los efectos de contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo -con inclusión de todos los repuestos que fueran necesarios- de una (1) central telefónica automática marca Northern Telecom, modelo SL -1N, instalada en el edificio de la calle Lavalle 1220 de esta Capital, durante el período comprendido entre el 1º de abril próximo y el 31 de diciembre de 1993; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

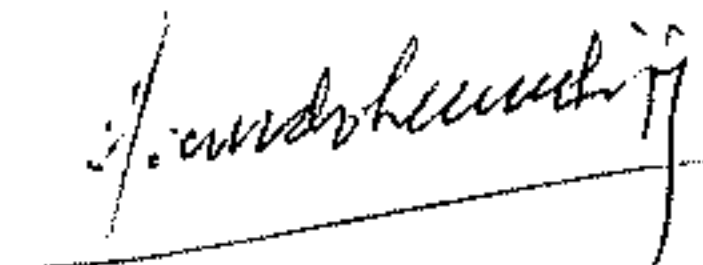
1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrante a fs. 7/11.-

2º) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de PESOS SESENTA Y TRES MIL (\$ 63.000.-), de la siguiente manera:

\$ 27.000.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992 y

\$ 36.000.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (ED)